

INFORME DE REPRESENTACIÓN

MEXICALI, B.C., A 17 DE ABRIL DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de representación:

Evento: Reunión de trabajo

Tema:
Seguimiento de acuerdos

Tipo de Participación:
Secretario del Consejo General

Lugar y fecha:

Mexicali, Baja California, 17 de abril de 2019

Actividades realizadas:

Reunión de trabajo de Consejeros Electorales y personal de la Junta Local Ejecutiva del INE.

Resultados obtenidos:

Seguimiento y generación de acuerdos, derivados del convenio de colaboración para el proceso electoral local ordinario 2018-2019

Contribuciones a la Institución:

Desarrollo del proceso electoral local ordinario 2018-2019

Aportaciones obtenidas:

NO APLICA

Adjunta recursos fotográficos:

NO APLICA

Conclusión:

Se da seguimiento oportuno a las obligaciones derivadas del convenio de colaboración.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO